

cuando por la saturación de los lazaretos existentes se propone de nuevo la creación de los lazaretos regionales, pero, como fue una constante durante todo el frustrado proceso de fecundación, sus tres enemigos insuperables, los cambios en la legislación, la falta de recursos y las protestas de los vecinos de las zonas elegidas, enterraron definitivamente el lazareto que nunca existió.

ANDRÉS YEPES PÉREZ

## La colonia de Colón

### Ensayos de historia colonial colombiana

Margarita González  
Distribuidora y Editora Aguilar,  
Bogotá, 2005, 366 págs.

Por tercera vez se editan estos cuatro ensayos. Nos cuenta la autora en el prefacio que primero salieron en la (bien editada, de ello buen testigo) revista Cuadernos Colombianos entre 1974 y 1978, en Medellín. Ya había publicado en 1970, con la Universidad Nacional en Bogotá, *El resguardo en el Nuevo Reino de Granada*, que aparece citado en este libro que reseño. Uno llegó a estos Cuadernos en su momento, y encontró que ahí se dieron cita, estudiosos de la historia, de la economía y del psicoanálisis, y que era como un intento por descubrir tierras nuevas, un intento por abrir los ojos y ver el lugar que ocupa nuestra herencia política y social ahora y aquí, en 1965-1970-1975. Este brote de una escritura crítica de las ciencias sociales ocurría en la estela del acontecimiento que prendió la juventud del mayo del 68 en París, Berlín, Chicago, chispa cuyos destellos llegaron a México, y algunas chispitas a la universidad en Medellín, Bogotá y Cali. Eran los primeros años de la década de 1970, y trajeron el recrudescimiento de las tenebrosas dictaduras en Chile, en Argentina, en

Brasil, en Paraguay, en Bolivia, etc. Al despertar político de la época iba aparejado un despertar de la historiografía, a distancia crítica del memorial de los vencedores, que son quienes suelen escribir la historia, aún en poemas épicos como la *Araucana* de Alonso de Ercilla y las *Elegías de varones ilustres* del cura Juan de Castellanos. Con mucho sentido crítico, y un inicio revelador, que ya veremos, del primer ensayo acerca de las formas del trabajo indígena, estos textos de Margarita González dan la impresión, sin embargo, en ciertos momentos, de que despliegan su andadura minuciosa de archivos y documentos muy alrededor de las medidas de la Corona española en las colonias, por supuesto claves para comprender el asunto en cuestión en cada caso, las encomiendas, los resguardos, el estanco del tabaco, la manumisión de los esclavos, etc. Se sumerge tanto, empero, en estas medidas que vienen de España al punto de desatender, en ciertos casos, las maneras como afectan estas medidas a la población nativa. Es el caso de la reducción de indios y los trastornos de las comunidades indias a raíz de estas disposiciones de la Corona, a lo que por supuesto se refiere, con cifras, aunque de manera fragmentaria, este primer ensayo del libro, “Bosquejo histórico de las formas del trabajo indígena”; y es el caso también de la insurrección de los comuneros en relación con el estanco del tabaco, en el segundo ensayo, asunto que González remite, ya desde el prefacio, a la obra de John Phelan, *El pueblo y el rey*: “El impacto que tuvo a nivel social la monopolización de la producción y del comercio de la hoja en la Nueva Granada a finales del siglo XVIII, es decir, su incidencia en la gestación de la rebelión de los Comuneros, ha sido estudiada por John Phelan” (pág. 10). Pero ocurre que la mirada de Phelan, en su valioso libro, despierta problemas, cuestiones irresueltas, aunque explícitas en el libro mismo (pues la escritura secreta), como el verdadero alcance de la rebelión de Túpac Amaru y de la

revolución de los comuneros, coincidentes hacia 1781, en cuanto antecedentes de los movimientos de Independencia, alcance que John Phelan, y al parecer Margarita González, minimizan.



Riguroso y hecho con esmero, este libro está bien escrito y vale tanto como las fuentes de que se nutre, los textos de autores extranjeros que cita con profusión. Cierto es que a estas alturas, hacia 1970-1975, a manera de islas, había ya más de un buen historiador en Colombia, algunos citados en este libro, como Indalecio Liévano Aguirre, Luis Ospina Vásquez y Luis Eduardo Nieto Arteta, Juan Friede, José María Samper y Salvador Camacho Roldán, para nombrar unos pocos. A Juan Friede uno lo echa de menos en el primer ensayo de este texto, sobre las formas del trabajo indígena; sólo hay un par de citas leves en el último de los cuatro ensayos: “La hacienda colonial y los orígenes de la propiedad territorial en Colombia”, a propósito de la encomienda y la propiedad territorial en el siglo XVI.

Que había importantes baches, aún en los años setenta, en la historiografía local a propósito de estos temas de la colonia, y acerca del estanco colonial del tabaco, objeto del capítulo II, es lo que sugiere el primer capítulo de este apretado libro, “Bosquejo histórico de las formas

del trabajo indígena”, y el segundo capítulo, en menor medida, sobre el estanco del tabaco, pues sus fuentes son casi exclusivamente autores extranjeros, y vale la pena mencionarlos (al libro le falta una bibliografía al final), por su valor y porque resaltan mejor el carácter ensimismado de la Nueva Granada y de Colombia (donde solía estar restringida la entrada a los extranjeros y superprohibido hacer mapas de los territorios): Richard Konezke, *Descubridores y conquistadores de América* (traducido y editado en Madrid en 1968), Lesley Simpson, *Los conquistadores y el indio americano* (traducción de 1970), el mejicano Silvio Zavala, *La encomienda indiana* (editado en Madrid, 1935). Son frecuentes las citas de Charles Gibson, *Los aztecas bajo el dominio español 1519-1810* (Ediciones Siglo XXI en México, 1967) y Magnus Mörner, *La mezcla de razas en la historia de América Latina* (Paidós, Buenos Aires, 1969) y *La Corona española y los foráneos en los pueblos de indios de América* (Estocolmo, 1970). Sólo a propósito del repartimiento en el Nuevo Reino de Granada, hacia el final de este primer ensayo, la autora cita con alguna profusión a Indalecio Liévano Aguirre, *Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia*, junto con otros dos extranjeros, William Paul Mc. Greevey, *Tierra y trabajo en Nueva Granada, 1760-1845* (Berkeley, Universidad de California, 1968) y Boleslao Lewin, *La rebelión de Túpac Amaru y los orígenes de la independencia de Hispanoamérica* (Buenos Aires, 1967). El grueso del ensayo sobre las formas de trabajo indígena en la Nueva Granada se apoya en libros de autores extranjeros, y observamos que son traducidos y editados en español precisamente entre 1960 y 1970, salvo el texto acerca de la encomienda del mejicano Silvio Zavala, publicado en 1935. El capítulo II, “El estanco colonial del tabaco”, el más extenso del libro, comparte este mismo rasgo del primer capítulo, se apoya con profusión en autores extranjeros, entre ellos dos cubanos, como

era de esperarse en este tema, por supuesto: José Rivero Muñiz, *Tabaco. Su historia en Cuba* (La Habana, 1964-1965) y Julio Le Riverend, *Historia económica de Cuba* (Barcelona, 1972). El autor supercitado en este ensayo es John P. Harrison, “The Colombian Tobacco Industry from Government Monopoly to Free Trade 1778-1876” (disertación doctoral, Universidad de California, 1951). Se cita además con frecuencia el Archivo Histórico de la Nación, *Tabaco*, junto con *Relaciones de mando de los virreyes de la Nueva Granada*.



El mero arranque del libro es revelador, cuando leemos: “En el terreno del trabajo, la conquista de América se abrió con la esclavización de sus pobladores. Los indios de la isla Española fueron esclavizados desde un comienzo por los conquistadores con vistas a su utilización en diversas actividades” (pág. 11). Y luego: “Cristóbal Colón fue un importante iniciador de la trata de esclavos indios, práctica y teóricamente. Años antes de recurrir a la forma laboral del repartimiento de indios entre los conquistadores, Colón participó en la esclavización de indios y trató de interesar a los Reyes Católicos en la instauración de un comercio regular, según se desprende del memorial que envió a España con motivo de su segundo viaje a América. En él ponía de relieve el beneficio que podría extraer el fisco español por concepto de la trata de esclavos indios y la eficacia de la esclavización misma para los fines

de la colonización. En apoyo de este último punto Colón daba cuenta en su informe de la existencia de belicosos caribes, del impedimento que éstos representaban para el pacífico poblamiento de las islas antillanas y de los varios objetivos que se podrían alcanzar con su esclavización. En primer lugar, decía, los indios pacíficos quedarían protegidos de los caribes. En segundo lugar, los indios caníbales se curarían de sus primitivas costumbres gracias al régimen de esclavitud. Además, agregaba, la suerte corrida por los indios esclavizados disuadiría a otros indígenas de resistir a los españoles” (pág. 13). Cuán revelador este texto. Cómo no evocar aquí a Nietzsche, al señalar lo nocivo que resulta para la educación de un pueblo la aceptación, el beneplácito social que inspiran algunos individuos, el respeto y la veneración, al punto de estimar como personas eminentes y ejemplares a unos seres simplemente inicuos, nefastos, nocivos. Es el caso de Colón, a quien Salvador de Madariaga, y sus herederos en Colombia, casi todo el mundo de hecho, proveen de “esa impresión de espaciosa sencillez que llamamos grandeza”. Este mismo Madariaga que pone a decir a Bolívar: “Nací esclavo de la pasión de mando, menos libre, como hombre, que los negros que yo mismo llamaba *mi esclavitud*, siendo así que era yo más esclavo de ellos que ellos de mí. Toda mi vida fui esclavo de mis pasiones. Al día le hacía falta el hombre. El hombre fui yo. ¿Quién me designó para aquel destino histórico? Mi ambición”. Le hace decir, además, que él, Bolívar, estaba equivocado y que la que tenía razón era España, habiendo “bordado un gran diseño hispano-indio”, que él, Bolívar, había intentado rehacer, en vano, después de roto. He aquí pues, esta mixtificación, que Colón era una especie de santo, un varón humilde, sencillo, abnegado, generoso e intrépido, algo como un personaje del Antiguo Testamento y también de Cristo, con delirios de grandeza y de cruzado que se recrudecen hacia el final de su vida. Este linchador, desnarizador, desoreji-

zador y secuestrador de indios, Colón, era además un truhán, se embolsilló los diez mil maravedís prometidos por la Corona a quien primero viese y gritase Tierra, y que correspondían sin sombra de duda al marinero de la Pinta llamado Rodrigo de Triana. Es preciso observar que en este país llevamos su nombre a costas, para más señas, el apellido de este avorazado e impúdico esclavista que desfiló en Sevilla con indios, monos y loras secuestrados de las Antillas. Fue así como nos bautizó él mismo al llegar de su tercer viaje, ¿o fue el cuarto?, a las costas de América del Sur, Colombia, nombre que fue confirmado, tardío, como siempre ocurre en la patria ensimismada, en el siglo XIX con una Constitución. Hay que decir también que este mismo nombre, Colón, Colombia, es afín a Columba, paloma, con garras, vuelta ave de presa en una patria (pater) entreverada en reducción de pueblos y masacres desde la primera piedra (petra) traída por los conquistadores. Cristóforo, el nombre de pila de Colón, es el que vadea las aguas llevando a Cristo en los hombros. Lo que trajo Colón, de Cristo, a través del mar de los Sargazos en el Atlántico a las costas caribes desde España, es una cruzada, un cruce de cruz y espada, habiendo Cristo muerto en la cruz para no resucitar nunca pero nunca más, para qué, ¿para ser de nuevo crucificado? Notamos que no sólo llevamos a costas el nombre de este precursor del secuestro en Colombia y esclavista voraz, sino que nos tocó en suerte una Colonización peculiar, como su nombre lo indica, esto es, a la manera de Colón, y es así como los colonos, en la colonia, son descendientes de Colón, y junto con nosotros colombianos, llevamos su marca (lo que se hereda son las taras), su estigma, su carga hasta el cuello, cada día y cada noche, lo llevamos en el nombre, hasta “desnaturalizarnos”, según expresión de Bolívar en carta a Páez hacia el final de su vida.

Que, hacia 1505-1515, “La Corona se mostró reacia a darle un reconocimiento institucional a la es-

clavitud de los indios y accedió únicamente a considerarla como medio extremado para domar a los indios caníbales y rebeldes” (pág. 13). La Corona dice: No, pero si..., y lo matiza más adelante: que ni en “guerras justas” se puede tomar esclavos (Leyes Nuevas, 1542, pág. 20), las condiciones cambian. Por su parte, en colonias, se dice: Aquí se obedece pero no se cumple. La Corona habría rechazado el plan de esclavizar indios propuesto por Colón. Lee-mos, sin embargo, en el texto: “Independientemente de los pareceres de la Corona sobre este punto, la esclavización de indios llegó a un punto crítico en La Española, pues a más de los costos de las expediciones de cacería de indios se presentaba a los colonos el problema de no poder contar con suministros regulares de los esclavos necesarios. En estas circunstancias se dio en la isla una seria lucha entre los españoles por la utilización de la fuerza de trabajo indígena, diezmada día a día” (pág. 14). Pronto estará extinguida la población aborigen de las Antillas, salvo en la sangre de los nuevos mestizos, singulares híbridos de bárbaros-esclavistas-decadentes con indias-cautivas-de-las-islas-caribes. En este primer ensayo del libro, se nos muestra cómo las políticas de la Corona acerca del trato a los indios a través de las distintas formas de servidumbre, cambiaban a raíz de las epidemias que se desataban a menudo, en México, en Perú, en la Nueva Granada. Se despertaba el temor de que se acabaran de una vez por todas todos los indios, y entonces, qué problema para estos reyes españoles, ávidos de sangre como ninguno, que no van al infierno, según Lope de Aguirre, porque desbancarían al mismo diablo, qué problema si se acaban los indios, ¿cómo extraer las riquezas de América? Margarita González evoca a Möerner, *La Corona española y los foráneos en los pueblos de indios de América*, para señalar que “la política general de reducciones de indios y el proceso de abolición de los servicios personales que esa política implicaba tuvieron su pun-

to de partida en la gran epidemia de 1545 que redujo fuertemente la población india y por tanto la población encomendada, y ello en el mismo momento en que las actividades mineras aumentaban. En consecuencia los encomenderos empezaron a perder el control sobre los indios a pesar de toda su resistencia a las Leyes Nuevas de 1542 y el gobierno terminó implantando un sistema de trabajo forzado bajo control público, o sea, el repartimiento laboral (mita)” (pág. 34).



El capítulo III, “El proceso de manumisión en Colombia”, es también revelador. La posición de los distintos bandos, países, en disputa acerca de la cuestión de la esclavitud: “El partido liberal de mediados del siglo XIX no tenía una opinión decidida a favor de la manumisión; buena parte de él consideraba que ‘manumitir a los esclavos por medio de una ley’ era un ataque a la propiedad” (pág. 329). El texto nos hace conocer las tensiones entre bandos alrededor del Congreso de Panamá proyectado para 1826 y convocado por Bolívar, quien quería atraer a Inglaterra y repeler a los Estados Unidos que, en 1824, habían proclamado la doctrina Monroe: “América para los americanos”. Bolívar no quiere invitar al Congreso a los Estados Unidos. En juego está la liberación de Cuba y Puerto Rico, impulsada por Bolívar, islas a las que echó ya el ojo Estados Unidos: “América para los americanos” (del Norte), y por ello sus funcionarios detestan a Bolívar y halagan a San-

tander, quien presiona a Bolívar para que los Estados Unidos sean invitados al Congreso: “Toda la presión interna y sobre todo la representada por Santander buscaba en los Estados Unidos un punto de apoyo. Santander convenció a Bolívar de que la presencia de los Estados Unidos en el Congreso era tan importante como la de Inglaterra” (pág. 233). Véanse en el texto las reacciones de los Estados Unidos a este proyectado Congreso en las palabras de sus funcionarios (págs. 233-236). Son los mismos con las mismas, en la misma rueda de Tántalo.

¿Quiere alguien saber qué son “esclavos hipotecados”? (pág. 318), y otras muchas cosas, tal vez falta tratar más despacio el asunto del contrabando, sin duda importante, en el capítulo sobre el estanco del tabaco. Vale leer estos ensayos sobre la colonia, siendo que aún estamos anclados en la colonia, en el otro sentido de la palabra, ya no de Colón sino en procura de crear condiciones para convivir en lugar de conmatar.

RODRIGO PÉREZ GIL

## El rigor seco de los historiadores

**Historia, cultura y sociedad colonial, siglos XVI-XVIII.**

**Temas, problemas y perspectivas**

Varios autores

Yobenj Aucardo Chicangana-Bayona (comp.)

La Carreta Editores, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, Grupo de Investigación Historia, Trabajo, Sociedad y Cultura, Medellín, 2008, 391 págs.

Al principio del libro, el compilador agradece a los organizadores del XIII Congreso Nacional de Historia, realizado en Bucaramanga en 2006, especialmente a la Universidad Industrial de Santander (UIS) y a la Universidad Nacional de Co-

lombia, sede Medellín. El presente libro reúne trece ponencias presentadas en dicho Congreso, dos de ellas realizadas por profesores de universidades en Brasil, las otras escritas por un estudiante de Doctorado en Historia, un Magíster en Historia, un docente de la Institución Braulio González de Yopal (Casanare), también Magíster en Historia, y por profesores universitarios: de la Nacional, en Medellín y Bogotá, de la UIS, de la Universidad de Antioquia, del Magdalena, de la Javeriana y de la Universidad del Tolima.



En todos los trabajos resaltan las extensas y cultas bibliografías, que incluyen Fuentes de archivo en la mayoría de las ponencias, y crónicas de Indias en varios casos. El lector tiene la penosa impresión de que estos historiadores, con un empeño utilitario, como por la apremiante urgencia de mostrar resultados, se ocupan más del qué decir y menos del cómo lo dicen.

El primer ensayo es del compilador, Yobenj Aucardo Chicangana-Bayona, y trata acerca de “El buen salvaje y el antropófago: la representación del indio en las primeras ediciones ilustradas de las cartas de Vesputio (1505-1509)”. Con variadas imágenes a lo largo del texto, el autor quiere demostrar que el interés etnográfico, por parte de los artistas ilustradores de dichas cartas, es mínimo o inexistente. Éstos preferían tomar como modelos grabados ya existentes en la Europa de su tiempo, por ejemplo sobre el canibalismo del hombre salvaje. Las barbas de los indios y las faldas de hojas con que aparecen vestidas las indias “traicionan la etnografía de

este retrato de amerindios” (pág. 23). Las escenas de canibalismo, de acuerdo al autor, “vienen de las representaciones de santos y mártires del arte Románico” (pág. 45). El autor enfatiza el papel que desempeñan las mujeres en algunas de estas ilustraciones. Ora se ve a una “que muestra placer de participar en el banquete canibal” (pág. 45), ora vemos a otra que se dispone a golpear por detrás, con un garrote, a un marinero blanco que conversa desprevenido con otras tres indias desnudas. Lo que le hace decir al autor que estos xilogramados “poseen un contenido erótico y misógino”, y esta misoginia, con raíces en la Antigüedad Clásica, construye “estereotipos de mujer negativa y traicionera, castradora y devoradora de hombres”. La mujer india “gana un destaque (sic) negativo en el episodio” (pág. 42). Esta expresión, referida sobre todo a las mujeres, “ganar destaque”, se repite por lo menos tres veces hacia el final del texto. En suma, dichos grabados sobre antropofagia “generaron una imagen negativa de sus habitantes” (pág. 43), con todo y que la mayoría de ellos “se distancia de la realidad etnográfica de los grupos indígenas que ocuparon la costa” (pág. 45). El autor de este ensayo es Magíster y Doctor en Historia por la Universidad Federal Fluminense en Brasil; así, se comprende, pero resulta inexcusable, que incluya varias citas largas, sin traducción al español, de libros originales en portugués, cosa que no ocurre en los dos ensayos escritos por profesores brasileños.

El segundo ensayo, “El *ayllu* en las crónicas quinientistas”, escrito por la profesora brasileña Ana Raquel Portugal, desconcierta de entrada, cuando dice que “al estudiar la representación del *ayllu* en las crónicas se percibe que posee un origen místico” (pág. 49). Se basa en lo que escribe el cronista Cristóbal de Molina en *El cuzqueño. Fábulas y ritos de los incas*: “[...] y así dicen, que los unos salieron de cuevas, los otros de cerros, y otros de fuentes, y otros de lagunas y otros de pies de árboles, y otros desatinos desta ma-